

Buenos Aires, 9 de febrero de 2026.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Comisión Nacional de Valores

Gerencia de Emisoras

Presente**INFORMACION SOBRE CEDEARS – WARRANTS****XEROX HOLDING CORPORATION (XRX)-ISIN ARBCOM4600W4-Cód.8490**

Banco Comafi, en su carácter de Emisor del programa de CEDEARS de **XEROX HOLDING CORPORATION (XRX)-ISIN ARBCOM4600W4-Cód.8490** en referencia a nuestros anuncios publicados los días 30/01/2026, 03/02/2026 y 06/02/2026, se informa a los tenedores que de acuerdo con lo oportunamente anunciado los tenedores de Xerox Holdings Corporation (XRX) – ISIN US98421M1062 recibirán 1 (un) Warrant XEROX HLDGS CORP WTS 28JAN28 ISIN: US98421M1146- Ticker: XRXDW US - con vencimiento el 14 de febrero de 2028, por cada 2 (dos) acciones en tenencia al 9 de febrero de 2026 (Record Date). La distribución está prevista para el 11 de febrero de 2026 y se espera que los warrants sean listados y comiencen a cotizar en Nasdaq en una fecha a ser anunciada.

En virtud de que el ratio CEDEAR/acción es 1:1, los tenedores de CEDEARS ISIN ARBCOM4600W4-Cód.8490 recibirán 1 (un) Warrant XRXDW US por cada 2 (dos) CEDEARS en tenencia al Record Date. No se emitirán fracciones, por lo que únicamente se acreditarán valores nominales enteros.

Banco Comafi brindará las siguientes opciones para los tenedores de CEDEARS:

Opción 1 (Efectivo) –Default option:

Banco Comafi S.A. intentará vender bajo el mejor esfuerzo los Warrant recibidos y distribuirá el resultado en efectivo en USD neto de gastos a través de Caja de Valores. Esta opción se aplicará por defecto, salvo instrucción que exprese lo contrario.

Opción 2 (WARRANTS):

Los tenedores podrán optar por recibir los Warrants en una cuenta DTC, debiendo instruirlo a sus brokers/depositantes mediante los canales habituales para que estos remitan a Banco Comafi la instrucción correspondiente.

La misma debe incluir:

- Detalle de cuenta y subcuenta receptora en DTC.
- Nota firmada en original por apoderados certificados (firmas y facultades).
- Envío por correo electrónico a eventoscorporativos@comafi.com.ar con referencia:
XEROX HOLDING CORPORATION (XRX)-WARRANTS

Fecha límite para recepción de instrucciones: 20 de febrero de 2026

En el ANEXO I se adjunta un modelo de instrucción.

Es expresa la responsabilidad de los brokers/depositantes la confirmación de recepción de esta para la cual deberán contar con un correo de confirmación por parte del equipo de EVENTOS CORPORATIVOS; caso contrario Banco COMAFI S.A. no se responsabiliza por la omisión de instrucciones.

Para ejercer la opción dos, el conversor debe considerar el ratio CEDEAR/SUBYACENTE y el ratio de distribución por lo cual la cantidad mínima para instruir será de 2 CEDEARS y solo se podrá instruir de a múltiplos de a 2.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

**Amado, Valeria Sabrina – Apoderado
BANCO COMAFI S.A.**



Agente de Liquidación Compensación y Agente de Negociación
Integral registrado bajo el N° 54 de la CNV

Reconquista 823,
Piso 2 (C1003ABQ)
Buenos Aires, Argentina.

CUIT N° 30-60473101-8

Anexo 1

Ciudad de Buenos Aires, _____ de _____ de 2026

Señores
Banco Comafi S.A.
Reconquista 823, 2do piso, Buenos Aires, Argentina
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
CP (1001)
Atte. Amado, Valeria Sabrina

Ref. XEROX HOLDING CORPORATION (XRX)-WARRANTS

En relación al evento de Referencia anunciado el 30 de enero de 2026, a realizar la entrega de los Warrants de acuerdo al siguiente detalle:

Opción 2: WARRANTS

Cuenta DTC receptora: *[Indicar número de cuenta DTC]*

Subcuenta receptora: *[Indicar subcuenta si corresponde]*

Depositante en CDV: *[Nombre del depositante donde se encuentran los CEDEARS XRX al record date]*

Comitente en CDV: *[Nombre del comitente donde se encuentran los CEDEARS XRX al record date]*

Cantidad de CEDEARS XRX (Cód. 8490) al record date: *[Cantidad total en tenencia]*

Cantidad estimada de Warrants a recibir: *[Número entero, sujeto a confirmación por Banco Comafi]*

Información adicional: *[Incluir cualquier dato relevante adicional]*

*Firma del Depositante (debe estar Certificada-Firmas y
Facultades del firmante)*